

Título

Rediteia nº 49

Comunidades Ciganas: desafios de sempre, estratégias urgentes

Edição

EAPN Portugal / Rede Europeia Anti-Pobreza

Rua de Costa Cabral, 2368

4200-218 Porto

Tel. 225 420 800 | Fax. 225 403 250

E-mail. geral@eapn.pt

www.eapn.pt

Diretor

Pe. Jardim Moreira

Subdiretora

Sandra Araújo

Colaboraram neste número

Catarina Marcelino, Bruno Gonçalves, Isidro Rodríguez, José Manuel Fresno, Maria José Vicente, Marisa Horta, Nora Kiss, Pedro Calado, Sandra Araújo e Vanessa Matos

Coordenação Editorial de Redação e Distribuição

Armandina Heleno

Produção e paginação

Sersilito - Empresa Gráfica, Lda.

sersilito@sersilito.pt | www.sersilito.pt

Periodicidade

Anual

Tiragem

300 exemplares

Depósito legal

149010/00

ISSN

1646-0782

Apoio

Instituto da Segurança Social, I.P.

Los desafíos de la intervención social con la comunidad gitana

Isidro Rodríguez*

El propósito la Fundación Secretariado Gitano ha estado siempre ligado al desarrollo de medidas y acciones de intervención social con la comunidad gitana en España. En este empeño la Fundación lleva trabajando desde los primeros años 80 del siglo pasado. Contamos pues, con una larga perspectiva sobre la evolución de la situación social de la comunidad gitana en nuestro país y también sobre los impactos y limitaciones de las políticas de inclusión desarrolladas.

Esta posición de observador y de actor privilegiado nos ha permitido apreciar los relevantes avances de la situación social y cultural de la comunidad gitana y de las personas gitanas en la sociedad española. Los progresos indudables que se han producido en la protección de sus derechos, en la mejora de las condiciones de vida incluso en el cambio de las representaciones sociales dominantes hacia los gitanos. Transformaciones lentas, pero profundas y radicales que también se han ido produciendo en la propia comunidad, principalmente en lo que afecta a los roles tradicionales de los más jóvenes y en especial de las mujeres y en la participación social y las relaciones con la mayoría social.

Pero también, y es el sentido fundamental de este artículo, podemos constatar que van pasando las décadas y los avances son claramente insuficientes y las desventajas para las nuevas generaciones no se reducen: amplias capas de la población gitana se mantienen en una situación de exclusión severa, persisten condiciones estructurales de inequidad, especialmente en el terreno educativo o en el acceso al empleo y muy particularmente en el abordaje de la discriminación. A todo ello la crisis económica ha afectado de manera singular a los que ya antes de su estallido eran más vulnerables. Además, la transformación digital de la economía y de nuestra sociedad supone una amenaza específica y nuevo factor de desigualdad.

Como señalaba la filósofa española Adela Cortina¹, el ideal de ilustrado que funda nuestros Estados modernos se basa en dos pilares fundaméntales: la igual dignidad de las personas y la igualdad de trato. Podemos concluir que hay un evidente fracaso de nuestro Estado social en relación a los gitanos en ambas

* Director de la Fundación Secretariado Gitano (<https://www.gitanos.org/>). Isidro Rodríguez Hernández es Licenciado en Psicología por la Universidad Complutense de Madrid. Ha trabajado en Cruz Roja y otras entidades en el ámbito de la salud, incorporándose en 1994 a la entonces Asociación Secretariado General Gitano para coordinar el Área de Salud y el proyecto europeo Sastipen. En 1999 asumió la coordinación territorial de la ASGG en Madrid; en 2000 accedió al puesto de Director de Programas de la entidad, constituida ya como Fundación, y desde abril de 2005 dirige la Fundación Secretariado Gitano.

¹ Adela Cortina. https://elpais.com/elpais/2017/12/08/opinion/1512748526_051506.html

aspiraciones. Estas constataciones de que para la comunidad gitana los progresos son demasiado lentos y siempre insuficientes y cierto pesimismo al pensar que esta seguirá siendo la tónica en el futuro porque además la cuestión gitana ha dejado de estar en las prioridades de la Agenda política, nos lleva a pensar que es necesario agitar de alguna manera el panorama de las políticas y las estrategias de inclusión social para catalizar los cambios necesarios.

La necesidad de mayor exigencia y de eficacia a las políticas de igualdad y de inclusión social, pasa hoy inevitablemente por revisar y cambiar el rol de las propias organizaciones que hemos jugado un papel en la intervención social. Además de prestar servicios y programas valiosos de intervención, debemos ser un claro altavoz ante los poderes públicos y la mayoría social de la situación de la comunidad gitana. Implica también que es imprescindible revisar e impulsar un rol más exigente, reivindicativo, ordenado y eficaz por parte del movimiento asociativo gitano, de las organizaciones e instituciones que pretendan defender los derechos y canalizar las aspiraciones de las personas y de la comunidad gitana en nuestras sociedades.

En coherencia con este análisis, la Fundación Secretariado Gitano ha venido haciendo esta reflexión interna y el nuevo Plan Estratégico aprobado el pasado mes de junio por nuestro órgano de gobierno, introduce importantes cambios en algunos de nuestros enfoques fundamentales. Así la *defensa de derechos* de las personas gitanas, la *incidencia política* y el empoderamiento de las personas gitanas pasan a ser uno de los ejes rectores de nuestra actividad para los próximos años.

Estamos en tiempos de transformación social y de una mayor reivindicación y defensa de la pluralidad social². Estamos asistiendo al empoderamiento y a conquistas en igualdad de trato de aquellos grupos sociales que siempre han sido discriminados, minoritarios y no hegemónicos. Claros ejemplos están siendo la pujanza y la capacidad de cambio social del movimiento LGTBI en ámbitos como el de la orientación sexual de las personas; el transformador avance del feminismo o, en otro plano, las conquistas de las organizaciones de la discapacidad. En este contexto de empoderamiento y reclamación de un protagonismo social negado hasta ahora a amplios sectores de la sociedad que representan realidades siempre subordinadas y discriminadas, la Comunidad Gitana no puede quedarse relegada y tiene que poder reclamar su reconocimiento y aspiraciones.

² Innerarity, Daniel. *La política en tiempos de indignación*. Galaxia Gutenberg 2015

La situación social de desventaja, de desigualdad que sufren los grupos tradicionalmente *subordinados*, no se puede resolver ya sólo desde políticas de inclusión que pretenden compensar *carencias* materiales. La *equidad* y el *reconocimiento* de la identidad y de las diferencias del otro, son elementos que deben de ir unidos para garantizar el ejercicio de la ciudadanía.

Eso significa de alguna manera, que hoy no podemos plantearnos desafíos en la intervención social con la comunidad gitana que no pasen por promover nuevas competencias en las organizaciones sociales de manera que podamos ser, además de impulsores de las medidas de promoción social, defensores de los derechos de las personas gitanas y vehículos para su empoderamiento y su protagonismo social.

1. La comunidad gitana española en el nuevo Siglo

Para los gitanos españoles, la llegada de la democracia y la aprobación de la Constitución Española les sitúa en el primer momento de su historia en el que pasan a ser formalmente sujetos de derecho, formalmente ciudadanos iguales al resto. Obviamente su posición en la jerarquía social continuaba siendo la más baja y con enormes diferencias sociales objetivas y simbólicas³

Con todo, los años 80 y 90 supusieron años de avance sin precedentes, sobre todo teniendo en cuenta el punto de partida, pero no solo. Como ya hemos destacado en otros momentos⁴, la puesta en marcha de nuestro tardío y precario Estado del Bienestar transformó la sociedad española y la comunidad gitana se benefició también. El acceso a la sanidad universal, al sistema educativo, a las pensiones no contributivas, a los planes de vivienda social y a las prestaciones sociales y demás mecanismos de protección, supusieron una transformación sin precedentes de las condiciones de vida de la población gitana.

De hecho, la mejora y el cambio son muy intensos si se comparan se comparan con las situaciones de partida en las que se encontraban las familias gitanas en aquel momento y son igualmente relevantes cuando las comparamos con

³ Laparra Navarro, Miguel. *Informe sobre la situación social y tendencias de cambio en la comunidad gitana. Una primera aproximación*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, 2007.

⁴ Rodríguez Hernández, Isidro. Diez años de intervención social *Gitanos Pensamiento y Cultura*, nº 49-50. FSG Madrid 2009

la situación de las comunidades gitanas en resto de los países europeos. Sin embargo, el avance no es tan positivo cuando la comparamos con los indicadores de integración y bienestar del conjunto de la sociedad española.

Tras ese impulso inicial las cosas, sin embargo, se han ido ralentizando y en algunos ámbitos deteniéndose o incluso retrocediendo para muchas familias gitanas. El inicio de este siglo coincidió en España con un ciclo económico alcista. Asistimos a un descenso sin precedentes de las tasas de desempleo y a un fuerte crecimiento de la economía. Fueron los años del eslogan "*España va bien*" que oíamos repetir a los responsables políticos en los gobiernos central y autonómicos.

Sin embargo fueron años desaprovechados para corregir de manera apreciable las desigualdades, para reducir las tasas de pobreza y de exclusión. Incluso en algunos ámbitos como el de la vivienda, el retroceso fue clamoroso y después hemos pagado las consecuencias. En un país en el que cada año se construían más viviendas que en toda la UE, la vivienda social fue testimonial. Ha persistido el chabolismo y la infravivienda y se alimentó la burbuja inmobiliaria que tan trágicas consecuencias ha traído después.

Más tarde, a partir de 2008 se hace patente la crisis económica en la vida cotidiana de las personas. Crisis que golpea a toda la sociedad, creando pérdida de riqueza, inestabilidad y temor en las clases medias, pero sobre todo dañando seriamente a los grupos de población más vulnerable, a las clases bajas. Y entre ellos de manera clara a la comunidad gitana.

Las políticas de recortes y *austeridad* llevadas a cabo en nuestro país han aumentado y consolidado las desigualdades al afectar a las transferencias sociales básicas en educación, sanidad, políticas activas de empleo o programas de rentas y otras prestaciones y ayudas.

Las situaciones que han estado viviendo estos años muchas familias gitanas en toda España se caracterizan por un profundo y rápido empeoramiento de sus condiciones de vida cotidianas⁵ con la retirada de prestaciones y ayudas (las ayudas de comedor escolar por ejemplo han hecho una gran mella), la pérdida de la vivienda o dificultades para hacer frente a los gastos de la misma y a los suministros básicos. La pérdida de empleo de los jóvenes y mujeres que se habían

⁵ El impacto de la crisis en la comunidad gitana, (FSG, 2013). Consultar en: http://www.gitanos.org/centro_documentacion/publicaciones/fichas/100836.html es

incorporado en estos años, las dificultades de las familias que se dedican a la venta en mercadillos por la caída general del comercio y la reducción de ayudas y prestaciones explican el panorama. Además la eliminación de inversiones y de programas de compensación educativa o de prevención del fracaso y abandono escolar tendrán efectos profundos en el medio y largo plazo.

Los últimos Informes de la Fundación FOESSA⁶ describen bien este impacto de la crisis. En el VI Informe de 2008, en los inicios de la crisis, el número de personas gitanas en situación de exclusión social alcanzaba al 75% de las familias (i) y el 26% de las mismas se encontrarían en una situación de “*exclusión severa*”. El VII Informe de 2014, no ha aumentado el número de familias en situación de exclusión moderada, continua en la intolerable cifra del 76% (tres de cada cuatro familias), pero lo que ha ocurrido es que ha habido un auténtico trasvase hacia situaciones de *exclusión severa*, hora el 54% de las familias gitanas se encuentran en esta situación.

Informes FOESSA	<i>Integrados</i>	<i>exclusión moderada</i>	<i>exclusión severa</i>
2009	24%	50%	26%
2014	27%	18%	54%

* Cuadro elaboración propia a partir de los Informes FOESSA

Un elemento fundamental para entender y abordar la situación social de la comunidad gitana es su condición de minoría discriminada. Los procesos de discriminación social, además de la indignidad, el daño y el sufrimiento que ocasionan a las personas, suponen una traba añadida para la incorporación social y trabajan activamente contra la misma. También en este terreno se han producido importantes avances en la sociedad española, pero conviene recordar que los gitanos continúan siendo el grupo de ciudadanos más discriminados y hay una gran laxitud en la aplicación de la legislación antidiscriminatoria y una débil respuesta social contra la misma⁷.

⁶ <http://www.foessa2014.es/informe> y

⁷ Todavía hoy se producen hechos como en las localidades de Estepa y Castellar donde se queman casas de familias gitanas o se producen manifestaciones para que abandonen el pueblo y donde la respuesta institucional y de la sociedad ha sido incomprensiblemente inexistente, lo que no habría ocurrido en el caso de cualquier otra familia.

Vemos pasar las décadas y nos adentramos ya en el siglo XXI y los gitanos continúan lejos de los estándares de renta, de disfrute de derechos, de acceso a oportunidades, recursos y servicios que la media de la población. Vemos pasar las décadas con periodos de bonanza o de crisis, pero no hay una reducción significativa de esa brecha de desigualdad y amplias capas de la población gitana continúan en el furgón de cola de nuestra sociedad.

Se diría que para la participación social de la comunidad gitana y para poder ejercer su plena ciudadanía, no hay un *techo de cristal*, sino un techo de hierro que les condena a permanecer en situaciones crónicas de pobreza, exclusión y rechazo social que finalmente son aceptadas como normales por los responsables públicos y por el conjunto de la sociedad. A menudo también por las víctimas, porque este ha sido siempre el estado natural de las cosas.

¿Qué está fallando entonces en las medidas y políticas de inclusión que vienen desarrollándose desde hace décadas para que no haya progresos determinantes?

2. Los avances y el limitado impacto de las políticas de inclusión para la comunidad gitana

La cuestión gitana entró con fuerza en la Agenda de la UE a partir de 2004, sobre todo a raíz de la incorporación a la Unión de los países del Este de Europa donde esta minoría es demográficamente muy relevante. Tras constatar la terrible situación de exclusión social, de discriminación y antigitanismo que las personas gitanas padecen en la mayoría de los países de la UE y constatar también el fracaso de las respuestas que se estaban dando, en 2011 la Comisión Europea lanza el "*Marco Estratégico para las Estrategias Nacionales de Inclusión de la Comunidad Gitana*"⁸.

Se trata de la primera vez en la historia que se articula una política específica para la inclusión de la comunidad gitana y se hace a nivel europeo, en cada uno de los 27 Estados Miembro. Este ha sido un paso gigantesco y muy trascendental que las organizaciones sociales hemos celebrado, y que tiene un alto valor que debemos proteger, señalar sus insuficiencias y mejorar su eficacia.

⁸ COM(2011) 173. COMUNICACIÓN DE LA COMISIÓN AL PARLAMENTO EUROPEO, AL CONSEJO, AL COMITÉ ECONÓMICO Y SOCIAL Y AL COMITÉ DE LAS REGIONES. Un marco europeo de estrategias nacionales de inclusión de los gitanos hasta 2020

El Marco Estratégico supone en la práctica diseñar unos principios comunes de intervención, unos objetivos también comunes centrados en avances en el acceso al empleo, la educación la salud y la vivienda y una arquitectura básica en la que cada Estado Miembro designa una autoridad responsable de la Estrategia Nacional y se establece un mecanismo de revisión anual por parte de la CE y el Parlamento Europeo.

Otro elemento clave de las políticas europeas de inclusión de la población gitana han sido los Fondos Estructurales y e Inversión (FEI). Especialmente el Fondo Social Europeo que para el periodo de programación 2014-2020 ha llegado a incorporar una prioridad específica de inversión para la comunidad gitana. Decisión que en teoría debería de permitir dedicar en el conjunto de la UE varios miles de millones de euros a la implementación de políticas de inclusión para la comunidad gitana.

Esta cuestión es extremadamente relevante, porque, en resumen, vemos que existe un mandato político europeo para promover la inclusión de la comunidad gitana, y además viene acompañado de un instrumento financiero para implementar esas políticas. Y sin embargo su impacto es muy limitado. ¿Qué ocurre entonces, por qué no funciona adecuadamente?

En España la Estrategia se aprueba en 2012. Se trata de un buen documento, con ambiciosos (pero creemos que alcanzables) objetivos intermedios y objetivos a 2020. Sin embargo, su implementación práctica deja mucho que desear y claramente no será capaz de lograr los objetivos señalados en los próximos tres años.

Estos son algunos de los elementos que podemos identificar en la experiencia española que restan eficacia a la Estrategia y que seguramente son trasladables al resto de Estrategias Nacionales de otros países de la UE:

- **La Inclusión de la población gitana no es uno de las prioridades en la agenda social de las administraciones.** En general es una cuestión secundaria que además ha quedado relegada por la extensión de la crisis económica y por la emergencia y dimensión del fenómeno de la inmigración y la crisis de los refugiados.
- **Desconexión de los objetivos de la Estrategia con otras políticas sociales:** Por ejemplo, la Estrategia señala como objetivo la erradicación del chabolismo o la reducción de las tasas de fracaso escolar, pero el Plan Nacional de Vivienda

o la Ley de Educación o los trabajos en marcha para la Reforma de la Ley de Educación son totalmente ajenos a estos objetivos.

- **Descoordinación de la Estrategia con el ámbito local o regional.** En un país tan descentralizado como España, donde las competencias de las políticas sociales están en la Comunidades Autónomas, no existen buenos mecanismos de coordinación y desarrollo de la Estrategia nacional. No hay un patrón para el desarrollo de estrategias regionales o locales que queda más arbitrio de cada administración, pero desconectado del Marco Europeo.
- **La Estrategia no cuenta con un presupuesto específico para su implementación.** No se dedican los recursos necesarios para los objetivos señalados. Pero además de no tener un presupuesto específico, las posibles fuentes de financiación disponibles como son las subvenciones estatales del IRPF para ONGs, el Fondo Social Europeo o el FEDER y la financiación local o autonómica no cuentan con una planificación consistente con la Estrategia.

Hay dos cuestiones más a nuestro juicio que afectan a la eficacia de las políticas de inclusión de la población gitana:

Una tiene que ver con la **débil respuesta a la cuestión de la Discriminación** y su pobre articulación con el resto de medidas de inclusión social. No valorar adecuadamente el peso que el rechazo social, la discriminación directa e indirecta o los comportamientos racistas que sufre la población gitana, (discriminación en ocasiones mantenida por parte de las propias instituciones públicas responsables de impulsar estas políticas) es desconocer la complejidad de los factores en juego, no comprender la necesidad de dar respuestas integrales y restar eficacia por tanto a las políticas de inclusión.

Finalmente, el otro aspecto muy relevante es el desarrollo de **medidas de reconocimiento institucional**, medidas necesarias y altamente valiosas, que están teniendo un importante desarrollo en nuestro país en estos últimos años, pero que deben de estar enmarcadas en políticas más amplias de equidad o inclusión, para evitar el riesgo cierto de que las sustituyan. Así, estamos asistiendo a la extensión de actos de reconocimiento institucional, celebraciones del Día Internacional del Pueblo Gitano en todos los parlamentos autonómicos y la mayoría de las localidades españolas. También hemos visto diferentes resoluciones del Parlamento para reconocer símbolos como la bandera o himno de la comunidad

gitana. Todas estas acciones tienen un alto valor simbólico y son eficaces porque inciden sobre las representaciones sociales negativas que han pesado sobre esta comunidad, pero hay que evitar el riesgo de caer en una política meramente declarativa o de gestos que sirva de coartada para no abordar las condiciones más estructurales de la exclusión y de la discriminación.

3. El reto de asegurar un modelo de intervención más integral, más intenso, más eficaz

El caso de la comunidad gitana ilustra bien las bondades, pero sobre todo las limitaciones e insuficiencias de las políticas específicas de inclusión. Queremos señalar aquí algunos de los desafíos que a nuestro juicio debería de abordar nuestro sistema de protección con los más excluidos para poder revertir la situación actual de impasse.

- a) **Un sistema de protección social amplio e inclusivo es, de lejos, el mecanismo más eficaz para garantizar la integración social.** Para la comunidad gitana española el acceso al sistema de salud, las políticas públicas de vivienda, el acceso al sistema educativo y a las prestaciones, ha sido determinante para la mejora de sus condiciones de vidas y el trampolín hacia la incorporación social. El principal instrumento de equidad es que las políticas universales de protección continúen siendo verdaderamente inclusivas con la población gitana. Pero en estos momentos el desafío para reducir las desigualdades pasa, no sólo por preservar nuestros servicios universales, sino que se necesita un esfuerzo visible en al menos tres aspectos básicos, para toda la población en situación de pobreza y para ese 54% de familias gitanas más excluidas:
 - Elevar significativamente las prestaciones a las familias con menores a su cargo, como medida eficaz de reducción de la pobreza infantil.
 - No dejar hogares desprotegidos. Una garantía de ingresos mínimos suficiente en cobertura y alcance que proteja realmente contra la pobreza de rentas.
 - Garantizar el derecho de las familias a una vivienda digna y no ser despojados de ella.
- b) **Desarrollar medidas específicas de compensación y de activación adaptadas a los grupos vulnerables y excluidos.** Los servicios universales aportan el suelo y las oportunidades y contribuyen a mejorar los aspectos esenciales

de la vida de las personas, pero por si mismos no reducen la brecha de desigualdad que existe para grupos y personas cuyo punto de partida es mucho más desfavorable. Se precisan programas, servicios y medidas específicas para reducir esos gaps, especialmente en el terreno de la calidad educativa, el acceso al empleo, la vivienda o la salud.

En concreto hay tres ámbitos muy básicos, muy estructurales en los que más se aprecia la brecha de desigualdad entre la población gitana y el resto de la población. Aspectos que deberían de ser abordados de una manera específica y decidida si queremos cambiar la situación actual:

- Medidas específicas para reducir las intolerables tasas de fracaso escolar que afectan al 64% del alumnado gitano, que no llega a titular en las Enseñanzas básicas.
- Medidas específicas de formación e incorporación a un empleo de calidad, para una población significativamente desigual en el acceso al empleo.
- Actuaciones específicas para la erradicación del chabolismo y de la infravivienda que aún afectan al 8,6%⁹ de las familias gitanas españolas.

- c) **Intensidad y cobertura suficientes de los mecanismos de protección.** Si las inversiones para la inclusión social son insuficientes, se consumen recursos y se palían situaciones de exclusión, pero los procesos se eternizan y no se producen cambios significativos y consistentes en términos de igualdad de oportunidades para las personas y grupos afectados. Creemos que es esta falta de intensidad de las políticas y las medidas de inclusión el principal problema que padece nuestro sistema y el responsable de que no se lleguen a concluir o erradicar las situaciones de pobreza o exclusión que afecta a la población gitana.

Nuestras políticas sociales y de inclusión cuentan con planes y estrategias (nacionales y/o autonómicas), pero para lograr resultados en los ámbitos que señalábamos más arriba, se requiere una aplicación **intensiva** de estas políticas y medidas, es decir que cumplan algunas condiciones que hoy no se dan: Dedicar **recursos suficientes**, dedicarlos de una manera **sostenida**, con continuidad en el tiempo, hasta que se reduzcan los indicadores de

⁹ Estudio-Mapa sobre Vivienda y Comunidad Gitana, 2015. Ministerio de Sanidad Servicios Sociales e Igualdad. Fundación Secretariado Gitano. <https://www.msssi.gob.es/ssi/familiasInfancia/PoblacionGitana/docs/ResumenEjecutivoEstudioViviendaPG2015.pdf>

desigualdad y hacerlo garantizando amplias coberturas tanto a las personas como territorialmente. No dejar *zonas en sombra*.

Mantener el nivel actual de inversiones es mantener este orden de cosas, mantener a capas de la población gitana en una situación crónica de pobreza severa. Con la perversión de que el mensaje implícito (que culpabiliza a las víctimas) es que hay grupos que son excluidos *per se* y que siempre van a serlo aunque se invierta en ellos.

- d) **Aprovechamiento más estratégico y eficaz de los Fondos Estructurales en la reducción de la pobreza y la exclusión.** Siguiendo con la idea anterior, los Fondos Estructurales ya han mostrado que pueden ser de gran ayuda¹⁰ y complementar el esfuerzo de Estado y las CCAA. De hecho, ese es su sentido, aunque creemos que no se ha aprovechado suficientemente. Así conviene recordar que los Reglamentos de los FEI para el periodo 2014/2020 incorporan una prioridad de inversión específica para la comunidad gitana (prioridad 9.2) para programas educativos, de igualdad y lucha contra la discriminación y de formación y empleo. Prioridad de inversión que sin embargo está siendo infrutilizada en los Programas Operativos de la mayoría de las comunidades autónomas. Debemos exigir que los Fondos europeos sean utilizados y aprovechados como el instrumento privilegiado que son para cambiar situaciones de exclusión social, ya que permiten utilizar una financiación muy relevante y hacerlo de manera continuada en periodos de siete o más años.

A menudo comprobamos como la pereza administrativa, la falta de coordinación entre los departamentos responsables de las políticas de inclusión y los departamentos de gestión de estos Fondos hacen que se desaproveche este potencial, con la paradoja de que no se llegan a ejecutar los presupuestos disponibles en un país con tantas carencias.

- e) **Medidas para combatir la Discriminación.** Como hemos señalado, no podemos olvidar que para la comunidad gitana un componente fundamental de su situación social tiene que ver con procesos de discriminación o rechazo social. Es fundamental combatir esos procesos y las prácticas discriminatorias por una cuestión de dignidad y justicia social, pero también es una precondition

¹⁰ La experiencia española de gestión de fondos por ONGs como Cáritas, La ONCE, Cruz Roja Española y la Fundación Secretariado Gitano (Programa Acceder), son un excelente ejemplo de la aplicación de estos Fondos a la lucha contra la exclusión a escala nacional con inmigrantes, discapacitados, personas en situación de pobreza y población gitana. Ver Rodríguez Cabrero (evaluación de impacto del POLCD).(2013)

para salir de las situaciones de exclusión y pobreza extrema. Y además es una exigencia de la comunidad gitana. La discriminación y el rechazo social es la cuestión que más les afecta y que “mayor dolor causa, mucho peor que la pobreza o las condiciones de vida”, la discriminación es una realidad que afecta en términos materiales, pero también en términos morales y de dignidad de las personas y de los grupos sociales.

En este sentido, nuestro país, a pesar de contar con una de las legislaciones antidiscriminatorias más avanzadas, mantiene una aplicación laxa de la misma. Es imprescindible desarrollar en todo su potencial la Directiva 2000/43 CE que prohíbe la discriminación por origen étnico de las personas. Necesitamos dotarnos de una *Ley Integral de Igualdad de Trato* para lograr avances sensibles en este terreno y es imprescindible también contar con el “organismo o autoridad independiente” que preveía la Directiva. Es necesario así mismo, contar con medidas suficientes y estructuras de acompañamiento, orientación y asistencia legal a las víctimas de discriminación. Mecanismos que permitan movilizar la legislación disponible para convertirla en sentencias y disposiciones protejan a las víctimas, sancionen a los agresores y reviertan las prácticas discriminatorias asentadas en nuestros usos sociales.

4. Un nuevo enfoque de las políticas de inclusión y de los actores implicados: de la promoción social a la defensa de derechos

Citando de nuevo a Adela Cortina¹¹ uno de los problemas que á autora señala sobre la Democracia española es que no ha desarrollado en toda su amplitud el Estado social de Derecho. Nuestra democracia es muy avanzada en el reconocimiento y la garantía de derechos civiles, pero no garantiza por igual los derechos económicos, sociales y culturales (DESC), aun cuando nuestro país ha suscrito el Pacto Internacional de NNUU para proteger y aplicar en nuestra legislación estos derechos. Esto en la práctica hace que los ciudadanos más vulnerables, los más pobres, los más excluidos, las minorías rechazadas no puedan exigir y defender adecuadamente sus derechos, porque no son “justiciables” no tienen un rango alto de protección en nuestro ordenamiento jurídico y los poderes públicos no

¹¹ Adela Cortina. Aporofobia, el rechazo al pobre. Paidós 2017

se ven especialmente (legalmente) presionados para garantizar adecuadamente su cumplimiento.

Quizás sea esta la principal razón para que pasen las décadas y la pobreza, la exclusión y la discriminación perduren generación tras generación para los mismos grupos sociales.

Desde los actores de la intervención social, esta situación también debe cuestionarnos. Las organizaciones sociales especializadas en la prestación de servicios y en el desarrollo e implementación de programas para la inclusión social de grupos sociales y personas en desventaja, también necesitamos revisar nuestros enfoques y nuestras prácticas e incluso nuestro rol social, de manera que nuestra acción contribuya a transformar el propio marco de las políticas de inclusión social tradicionales y a dotarlas de la eficacia que de la que adolecen.

Así lo está haciendo nuestra Fundación. Somos conscientes que el paradigma clásico de nuestra intervención “la promoción social de la comunidad gitana” es insuficiente para transformar las cosas, para aspirar a terminar con la pobreza, la exclusión y la discriminación persistentes si no se complementa con la asunción de que la inclusión de las personas gitanas es una cuestión de derechos. Este *enfoque a derechos* se basa en cambiar el paradigma de la intervención, desde una visión basada en las carencia y los mecanismos necesarios para compensarlas, a una comprensión diferente, en las que las personas o las comunidades son sujetos de derechos que no están suficientemente garantizados o igualmente garantizados que para otros grupos sociales. Por otra parte también sitúa a los poderes públicos son titulares de obligaciones para garantizar la efectividad de los derechos y la igualdad en el trato de todos los ciudadanos.

Este foco en los derechos de las personas y las comunidades tiene consecuencias inmediatas en la intervención social, ya que complementa (y modifica) nuestra actividad, servicios y programas, con una nueva *capa* de acciones:

Por una parte, las acciones de incidencia sobre las políticas y sobre los poderes públicos para promover o exigir la aplicación de medidas conducentes a la garantía de derechos de las personas gitanas y de la comunidad gitana.

Por otra parte, este enfoque requiere que incorporemos en nuestros programas actuaciones de empoderamiento, de formación, información y sensibilización,

acompañamiento y protección de las personas gitanas para el ejercicio y defensa de sus derechos.

Finalmente podemos concluir que el desafío al que se enfrentan hoy las políticas de intervención social con la comunidad gitana es el de ser un instrumento para garantizar su acceso efectivo a los derechos económicos, sociales y culturales. El desafío para las políticas de inclusión social es su mutación para dejar de instrumentos que solamente palián o compensan los efectos de la desigualdad, a ser instrumentos de garantía de la igual dignidad de todas las personas y de que todos somos reconocidos en nuestras diferencias y recibimos un trato igual como ciudadanos y miembros de la misma comunidad.